

25) SUMMO POLITICO

PMU

131 13

3300000000
N. E. 0000000000

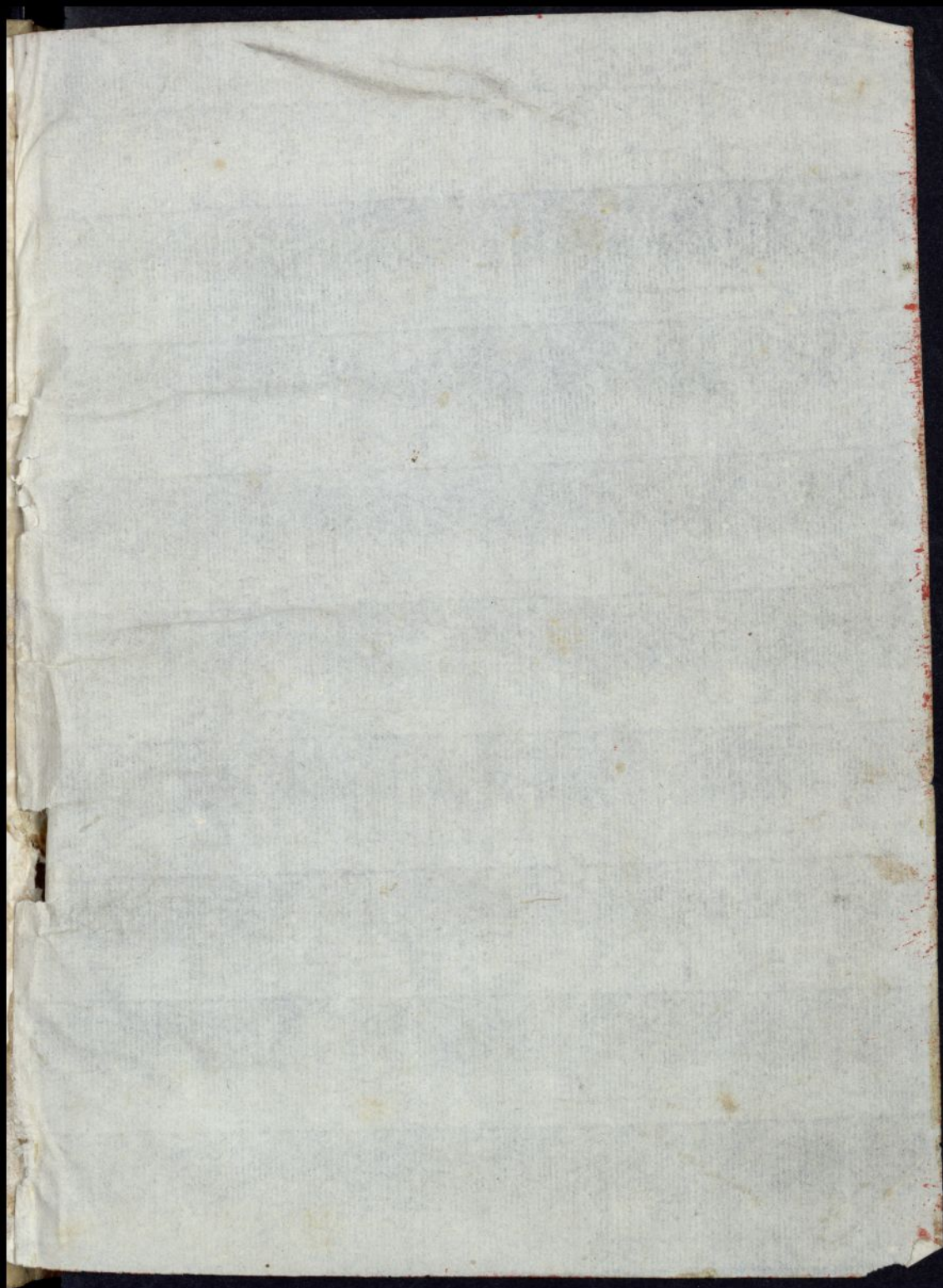
Ms. 249

120-2-34

Biblioteca Complutense
Ildefonsina.
Mss. Castellanos.
E. 1. C. 3. N. 15.

~~72-3-~~

~~779-6~~



RECEIVED
Richard D. [unclear]
Esq.
Supt. [unclear]
E. C. [unclear]

1

✠

Suena Político

Lasava yo el Vocalini
por estudio, o por Vecua
el Artificia admirando,
y los discursos leyendo.

Los Discursos, que parren
avisos, Suena en el Cuerpo
de la letra; y en el Alma
del sentido, son misterios
Quando, ha torpes Velaxadas
por fias del esperezo,
sedexa Reconvenia,
mi Resistencia, del Suena.

Dormida quedo el Discursu,
y en la fantasia, luego
obro la operaciones
del Discursu, el penamienro.

De aquella especie antes
meditadas, Revolviendos
de tantos Conceptos fue,
formado solo Un Concepto.

tt
Representome la Idea
Caso tan triste, que aun siendo
Soñado, mirar no pude,
Sin la lastima el Suceso.
La vision, que Peitá,
En Imaginado templo,
ala Inspirada Deidad
del Oráculo de Delphos.
Tal pie del Aray de suerte
desfigurado a Demetrio,
que solo se conozia
la Magestad por el Cetro.
Demetrio Rey de la Asia,
a quien mas grande le hicieron,
que las lionxas apenas,
los propios mercedamientos.
El qual, despues que previno
Contra Nevenencia, el Nuevo,
(que para los Simulacros
tambien el culto el obsequio.)
Compuso el Semblante, el Manto
Suelto, templó el movimiento.

2

deprogando el Suspira
am^o p^oroxumpio; diciendo
Sian Apolo! y proseguir
no pudo mas los asentos,
por que le salto al a^o por,
la Respiracion de el Pecho.

Mas Como en su Explicacion
Consistia, su Conuelo,
para p^oroxumpir en Vno,
detubo muchos alientos.

Y p^oroxumpio; Grande Apolo
Dios Venerado de Delos,
Ley, pastor, Pastor, y Ley
de los Astros, y de A^o meto.

Para la Cruel. Historia
de mis profanos afectos,
la Sañada Compasion
de tus piedades prevengo.

Ojeme, no Como Ley,
Como Dios, que no Severo,
piadoso te demenester,
Y mas que al tirado, Atento.

Aquel soy: que en las Sedades
sucesivas, de los tiempos,
se separa los a Niños,
padron de los Encarnientos.

Que torpe mente misfama,
Con mi memoria a Verguenza!
Si a deser, al mundo aun mas,
espectaculo; que exemplo?

Aquel soy: digo que en vez
de dilatar el Imperio,
y deno querer perderle,
le he perdido; porque quiero.
Por que quiero: pue lo propio
a quebrantando, o rompiendo
las leyes al alvedrio,
las pue, al entendimiento.

Mira el Amor ley que fuese
Contra el natural derecho,
que ynfamia! In Dueño; Vasallo.
que honor! In Vasallo; Dueño.

Dueño de mi accion tras si,
Uerò Olla Ciego deves:
adonde Lria agarrar
guiado Por Olla Ciego?

3

Lexo quenduda, que Bruto
quede bocado y sin fieno,
Valido } si se despenava al Olio
pararla en el despeno?

Asi fue; Pues sin quexas,
desviarme, de los riesgos
tropezaba; y luego hacia,
Vanidad de los tropiezos.

Era Celso en mi Corona,
por su Illustre Nacimiento,
no el Segundo; y en mi Amor,
fue por su industria, el primero.

Y de tal suerte observaba,

Celso } sus Dictámenes; que habiendo
Conde Duq } desex mi querer, y impulso,
era solo movimiento.

Este de Ciuo encendido
Corazon, el Etna, es techo;
con el Volcan Comparado,
es menor el monge velo.

De maximas detestables:

fozmo un Nonstauo, que en el Sexo
era ambicion; ala vita
Rayo; en las acciones Tueno.

No quiso seguir Fuscos
de Otro. porque quiso el mismo
Sex Exemplar de Siproio,
ynventando, y no siguiendo.

Meditada, y a la Idea
Cautelosa mente atenta,
para Conseguir los fines,
pues Empirica, los medios.

Y nvento pues el hazer,
la pretension, mas desvelo,
Yntroduciendo el afan,
en las horas de el sosiego.

Todas las suspirantes lineas

Audienzia } Corrian aun mismo puerto;
de Noche } porque en la Circunferencia,
de Palacio, estaba, el Bentró.

Veíanse por las Calles,
tremulas luzes, atrechos,
y parecia que andaba,
por la tierra el firmamento.

Y entonces los añadía
estorvos, Ynterponiendo
ala primera afliccion,
el Segundo de Conuelo.

4
Solucianse bien que sepan,
los que mal dormidos fueron,
sin apurar, la Esperanza,
y apurada, el sufrimiento.

Disponia que se pasen
Maximas ama noticia, este estremo,
no como ymbension del Aite,
sino como ardo del Cielo.

Esto por que mitemos,
governada, por los miedos
del Ciudadano, le entregase
los Ciudadanos del oo yerno.

Para Relaxarme el Vicio
me puso, (bien como desto
Pintor), los deleites Cere,
las obliuaciones, lexos.

De el Cuito Cruel, que a Nidos,
Virada naxida dionda
sino sepula, los Vicio,
Emitada los Exemplos.

Conferdarian las voces de san
sacrificadas del Pueblo,
porqueno ayere los gritos,
at son de los Indramientos.

Denumerosas Ideas, llenó
mi atencion, Saciendo
el teatro, e esfera fingida,
de formales Elementos.

Llevábame al Circo, ha ver,
lidias Contra Brutos fieros,
hombres brutos, y me ária,
de los fracasos festivo.

La Ver, inflammba, el Ayre
a soplos, de Erante fuego
que subia, a ser paventa,
en llegando a ser estuendo.

Prevenia me en el Borque,
el Zedoro horror, expuesto
al tiro, de el duro plomo,
al golpe, del blando freno.

Entanto, que diversido
en los entretenimientos,
Lo mandaba la delicia,
el governaba los Reynos.

Tarde el Ingano Conozco
de el fuego, la songero,
que en la apariencia, es Algo
de la sustancia veneno.

5
Nizome Vason de Estado,

quemí Consejo Supremo,
de causas, en la manera
Consulta, de mi Consejo.

Y señalando, la mismos,
que habian de ser propuestos,
y omellevaba los Caigos,
y el los apradesi mienton.

Turbo lafe, de mi Seales

Portug.
Cata Luna

dominios, alo que ynflero,
por que de su mano, no
tenian los privilegios.

Mano que alterar la Antigua,

patenteley de su fueros,

fue por consequia, la Oculta
maxima, de su yntenda.

Midropico de Venganza,
atula atrialdad bebiendo:

por el Vaso de la Vrina,

siempre quedava Sediento.

De sacere ma nerezaco,

era el yn, y el Chiquero,

no ver las alteraciones,

Sustentar los mo venientes.

Desustentarlos, pendian
los Cuales Argumentos:
que alla Ensa Idea Vencores,
antes que disgustos fuxeron.

Tanto, que alguna Provincia,
Cataluna } su Infel Error Conociendo,
mezerer. quio, el perdón,
Con el Arrepentimiento.

Del inexorable Siempre,
ala Compasion, y al Vaeop,
por ynfamar mis piedades,
desprecio su Venadamiento.

Alterando In Regno. otros
Portugal } a su Imitacion dixerón,
Napoles } Razon dela Consequenzia,
Consequenzia, de el Exemplo.

Del facilis sus fines,
de Portugal } que Convergamos acuerdo,
Cataluna. } dexar mandando la finezas,
arrio, los atrevimientos.

Conduyo las guararniciones,
de un sitio otro: y el efecto
fue, que en el Vno saluaron,
y en el otro se perdieron.

6

Quien lo duda? Serucaba,
aquel oscuro sanguiento,
en la Nra, de los Ojos,
la rrazon, de los despechos.

Arda enllamas la Siria
Siria } nueva Roma, a nuevo yuzendio;
España } todo desde Trageya,
lo estava mirando Nero.

Nero: que debio su Oriente,
Nacio el Onde? al sacro; (mas si el Porquise
en el Palacio } hade Señalar la Imagen
de Nerón - } porre la atension el tiempo)

Empeñado en el Castigo
Otras ma } ya: tomò por Instrumentos,
vimas - } las Civiles Exoraciones,
para los Muziales Duelos.

Cayó el Rey no de tu
buro. tanto } Deuente apuro, la Industria
del grave peso } de los arbitrios, que aun siendo,
cayo por tierra } de Naneo el sumo, Suo,
la fabrica } tributo, del devaneo.
Vella del } Voluntarios Donahibos,

introduze, en el supuesto,
Violenta mente, Graciosos,
Graciosa mente, Violentos.

Que pedir los Senadores
de pacha: que pretendiendo
mercer su Agado, haxian,
ded vigor, mererimiento.

Para Lecturar las Huertes,
otro tributo ympuierony
sobre los Hemores; quien no
tributaron los alienos?

Quitaban el Navallaje,
a lo poco, extinguiendo,
que les havia de pado,
la extruccion, la Luvia, el tiempo.

Un tributo de piedad,
reduzian, a conuencito
la Vida: que basta las Vidas,
puso la Codicia, en precio.

Un Conal fausto, destas
fueres Conquistas, que el
Ueno, del Hambre, a quien no podia,
Cortear, el luzimiento.

Conque en ellos, Consumido
el forrado oferedimiento;
maior, la reverencia
se haria, con el remedio.

Quedaba, la ocasión
sin socorro, el mal sin remedio,
sustanciados, los agravios,
y sin sustancia, los Pueblos.

Yn feliz la Monarquía
donde solo teme, el miedo,
el valor de no poder
hacer, mayores los Venos!

Como crecian, los gastos
tambien con los desaciertos,
fabricaba, mas violencia,
del Arte, de mas pretextos.

Anadio, el valor al Nudo

Moneda de metal; que Indigno del nuevo
Sellada } aprecio, aun en sí, no supo
Conservar aquel aprecio.

Contra la Naturaleza

dejar Oros, se vio luego,
quetonia, aquel valor,

que perdida en el aumento,
Loraron del Veneficio,

sin escupulo, del Cielo.

el Natural; sin temor
del Castigo, el Extrangero.

En la, la Confianza

sermos, y otros, que los pechos,
que en la libertad estaba,
dulto el Conventimiento.

Viose la Razon de estado
apurada: y su despecho,
Vixio, Con el segundo,
Inconveniente, el primero.
Vaxo el Valor al metal,
el Daño reconociendo:

y abrazando el mismo daño
despues de reconocerlo.

Que en el Cuerpo de un Dominio
Como en el Humano Cuerpo,
hai tambien enfermedades,
que se han de curar con fuego.

La perdida desigual,
Causo tan varios efectos:
que en vnos fue, Tra, en otros
quese, y en todos lamento.

En el Caso, de el accidente,
siempre temido, y en lo
quedo el Mundo: y en la vida,
Como avibrado, el Comercio.

Sintana, las Conas, tra
Cada qual, Ley de Si mismo:
por que la ley, se funda va
Con la Razon del dese.

Cupoles amu traxios,
Solo el daño: que tubieron,
menoscavo, al Reduzirlo,
Syno Intere, al crecerlo.

Enganos en La Codicia, Del Imperio,
Lexistros — pudieron hacer, que harian?
todo lo que hazer pudieron.

Engano De este Daño, que aun nos supo
tenerle, el temor Secreto,
aun erda Superfluidade,
los hurtos, se Conosieron.

Letirio Recreaciones Cultivadas,
torres erigidas, fueron,
Civil Valdon, al Reparo,
formal Embargo; al Vienso.

Alteradas las Epheas,
deuente se confundieron,
que aunpleto descomponelas,
el mismo Conozimiento.

Miravase, entre el desorden,
y indigna mente, el Rey
Colocado; Triste mente
excluido, el Cavallero.
El que antes solo media,
los Vos desu maneja,
llega a media la Igualdad,
con los distantes extremos.

El que antes regia solo,
unos pocos Libres siervos,
despues, declara Ciudades,
y exir, sin mandar le venon.

El que mas. dondellevar
de la digression me dexo!
y ad el reparo advenido,
al triste discurso vuelvo.

Todos estos aparatos,
de mi per dition, se hicieron,
por que obrare, en los rebeldes,
mas el error, que el esfuerzo.

Contrafrancia }
en cataluña. }
Exercitos formidables
pudo auer Vista, Creyendo
Quel venzeria, solo
la esperanza de venzerlos.

Quando el Clavin, la fama
previno para el profano,
Contra el orden natural
troco las voces en loco.

Ellos, de Casada Pores,
que animaba, el de acierto
Vareadona } en vn sitio, se formaron
y en todo el Orbe se oyeron.

Que mucho, si al parecer
la pio videncia del Celo
Salta de vivos } los llevo, al dia, con vivo
para morir, sin sustento.
La prevencion des cuidada,
y agravada, el yntento,
aun en los Viegos, no tubo
que hazer, contingente, el Viego.
Torzoros se van puer.

Ponderaz } on
de el Cauo } (segun los ataxi mientos)
aun antes, de el Cavo, Estaba
determinado, el Suceso.

Ay de mi Credulidad!
puer aun la Vazon, que tempo
de que far me, a de truido
la Vazon, Con que me que so.

Porque me Consultaba,
los Censos, Como Arriendos,
y lo sabia aprobarlos,
y no supe Conocerlos.

Restaurar quiso, el deudoro
Pretexto de } del Vno, en otros aprestos,
otra maxime } y el modo de Restaurarlo,
fue la Ocasion de perderlo.

Quo emperio, los Honores,
dando Conferias, los Puestos,
al de merecer, de el oro,

Valor, de el merecimiento
Aun los Insultos, parece
permiso, pues era el precio,
Una cau consentida
facultad, de Cometerlos.

Empeño. mi patrimonio
desuerte, que apenas tengo
efecto mio, que no

Sea de el Caudal ajeno.
Las Ventas, los Señorios,
sin reparo se Vendieron,
a resquentro de las Deudas
que no tenian resquentro.

Dudas, que la Calidad,
 y la Circunstancia, fueron
 perdidas, eran Valor
 lastimoso, de los Pueblos.

Tanto querín que parezca,
 que el desorden, Encarecio
 eran tantos los Señores,
 Como los Vasallos fueron.

Al llevo a verse mi Estado,
 que Como dixo Josepho
 de otro Rey, Lano era Ley
 ma quedelos Monumentos.

Sus Visoras Vizarrías,

Otras muchas } mi empeños añadieron,
oimas } por que puse, al parecer
 la grandera, en los empeños.

Proveia los Oficios,

y por que fueren a exerceerlos,
 al que haria la merced,
 Compraba, el Consentimiento.

Conta a Dudas de Costa,
 te Compraba, no advirtiendo,
 que ellas servian, aun mas
 al escandalo, que al Premio.

Para despachar Soldados

faltaban, que era su efecto,
la Razón de divertirlos,
Cuidado, para perderlos.

Detenidos, en la corte,

que barían yalopondero
trocar a Infamia, y saltos
los generaron. Y hen quentros.

Periva Quome, aver Grandesa,

O Amazoma que el Arilo de mi Reynos,
fuese Refugio, adeltos
de Prinaipes Utrangeros.

Summas, Summa mente grandes
gastaba, en su tratamienos,
que portocar en lo Varo
no Reparaba en lo Cuendo.

Galcaro de Conoria

entre mi Craxios, yellos
que vnos quedaban llorando,
de que otros se iban Vijendo.

Aun no Contento Constante,

tan Reprehensible Teencuentro,

nuevos motivos Puso,
Para deperdirion nuevos.

En fabricas destinada
al Vetro, O al Vetro.
demí Ozio, ocupo tanto
el poder, Como el des velo.

Exxada mas del Ma Vez,
la excecucion del dieno,
los defectos, demitaba,
Para en mendar, los defectos.

Sisipho, El Palacio era,
pues ala Cumbre, Sa viendo,
la labor, luego bolvia,
la misma labor, a el suelo.

Contra la Naturalera
deleznable, del terreno,
hizo aparible lo Inculco,
suuificable, lo seco.

Aponfiar de el sudor,
los arqueductos, trayendo,
de los Rios, hizo vn Mar,
singolpo, Pero Con Puertos.
Podera vale anibel,

Y con proporzion estrechos,
Piramides, que afientavan,
las abusos de almenegha.

11
Eran Ucollor, de dulce
Sixenas, pues se Sintieron,
acafulera, los Encantos,
de la Voz, de Alla dentro.

Suara Galeras, el orden
aguardaban, de el moderno
Palinuro, para Arar
las Velas, mover los Remos.

Coxian el mar, a Impulsi^{on}
Londexas. y } prestados, Nel Surto mismo,
Vegano del } que iba vedando, la yba
Nota } la mixtura, siguiendo.

En esta Relaxacion
dell gusto, y de el paratiempo,
de el poder, y de el Anso,
de el Ciudadado, y de el Anso;

Apuro: quanto las Minas,
al duro afan produxeron,
por que acosta, de oro tanto,
Se labraen, tanuten Venos.

Quiso y pudo en fin, mudar
Intento de } el govierno antiguo, a efecto
obra Maxima } de ser Principio, a materia
de la forma de govierno.

12
De aquellas Nobles Inguetas,
que para adorno de el pecho
se formaron, torció el fin,
para que se instituyeron.

Siombriabase, la Vilita,
del Encontrar, los Obsejos,
y era la monstruosidad,
reberenciada, de el miedo.
Dio a los Magistrados, tanta
authoridad, que se hizieron
Soberanos, de absolutos,
Entratables, de serenos.

De ydades. Ser y imaginaban,
de uente, que aun el obsequio,
que es Culto en los Dioses, no era,
Capaz reberencia, en ellos.

Con mansa Potestad,
su ministerio extendieron,
hasta apoderarse entado,
de todos, los ministerios.

Mandaban, los exercisio
de la Milicia, aprehendiendo,
el nuevo axite, a desengañon
de los propios desaciensioj.

Carí Oña Luce demonia,
Consejo Al era la Siria; teniendo
ala expectacion, dos Leyes,
en un Rey, un Parlamento.
Lo que, como Rey mandaba,
lo ympedia, mi Consejo,
Conque, del Consejo Rey,
Era No, Ley Consejo.

Infín, en este deudoro
Estado de } se hallaba mi nombre Excelis,
el Reyno } en este horror, mi Palatio,
} En este estado, mi Imperio.

Cerrados todos los Puertos,
paxalos a Nros, siendo
mi propia hechuras, guardas
de Nra, desu Cerco.

La Reyna } el Espiritu Seruico,
} demifiel Conorte, abatiendo
} las quexas, demis Oydores,
} me entro, el de engaño en ellos.

Comovida la Razon,
formado, el desabrimiento
demipecho, segeraron,
la rina mitad, demipecha.

No me Celso, Impellido,
 no amosado: porque un mismo
 Cayda de el Conde Duf
 movimiento, le Impellia,
 ile estaba detenienda.

Ayer exalado, No
 dela Dignidad de questo,
 Valgate Dios, por prosu
 Hado, de los Valimientos
 Todo, su Cargo esperan,
 de su mal, a unno Contorno,
 que el Odio, aunque este Vengado,
 no sabe, estar Sans fecho.

Mi piedad (Empeso) quiso,
 Veniendo, el Influxo adverso,
 de este Sexazo, afientar,
 el Vigor, de aquel libero.

Que Amor, aun quando ofendido,
 Vengaba mente fiero,
 se Vnita, Contra la ofensa,
 mas no, contra, el Inbuenmento.

A muerte de
 el Conde } glenoveidad, Vindieron,
 la adienue Vida, al llado
 Gato, de un horrible yelo.

La Guadaña, de la Muerte, y
Cortó el hilo, del Aliento,
adelgazado, a posar, y
de un Curo fatal, del tiempo.

Si fue piedad, O Castigo,
no lo se: que en los misterios,
de la providencia, el que
pre, u me mas, Sabemos.

Solo se, que mi sentido,
de un letargo, me volvíeron,
que era el vido, y me entieparon,
a otro olvido, que fue Suena.

Joró de la Coyuntura

Exaltacion
de D^{no} Luis de
Aro

Luigo: El conpiso lento,
Como, que se desviaba,
se fue acercando, con afecto.

De aquel Cetro, este Luigo
fue Sucesor, y heredero,
en el lugar, y el estado,
en la opinion, y el aumento.

Un discreto de Palacio.

lletamaban todos; pero
quien duda, quien es lo mismo,
ser Verdado, que discreto.

Solo entendio, asi Lugo,
 pues sin conozer, el puesto
 de el dero, de dudar lo,
 sino accion de mereerlo.

Como la extraña senda,
 no conozia, siguiendo,
 el propio camino, fue
 adas, al mismo depeño.

Observo absolutamente,
 de el Predecesor maestro,
 las Maximas, Como Reglas;
 las Reglas, Como Preceptos.

Acabo de Reduzir,
 ala Ruina, toda aquello,
 que Celo, quisio acabar,
 Ngueno pudo, aunquexiendo.

Condiferencia, que obraron
 disfinizion } en sus mismos efectos,
 breve de los } de esta, la Resolucion,
 Validos } de aquel, el arrebatamiento.

Nada resolvia: en tanto,
 tan varios negocios, y esto
 que habemos, la lisonja,
 lo aplaudia, por acuerdo.

Prendose que Conel Cargo,
y sin el Conozimiento,
tomó, la necesidad,
por di' culpa, del Remedio.

Entróse, ala ambizion,
delos Magistrados; y ellos,
por no a Venturaarlo, en parte,
entodo, le goxereron.

Multiplicado, el favor,
en diferentes Sujetos,
deola menz, un Valido,
muchos Validos, se hicieron.

Generaba Encadenado,
de Platon, el magisterio,
la gata, de Cardozo,
La agudera, de Cornelio.

En la Fiegalmada fee,
de un engañado Concepto,
cada Voz que oya, no era
Solo Voz, sino decreto.

De un suizio apoderado,
y de un Corona: suieron,
In derecho Sujo, Contra,
el Obo Comun desecho.

Todo lo juzgauan, proprio
 de su Instituto: entendiendo
 tales, Como lo queria,
 la Voluntad, y no el texto.
 Para tener parte en todos
 los negocios, Reduxeron
 a Consejo, de las Juntas,
 las Juntas, de los Consejos.
 Con este danoso Arbitrio,
 que lo gozo su astuto anhelo,
 de todos, los tribunales,
 eran ministros, sin serlo.
 Y que saldrá, de tantos,
 tan perniciosos Congresos,
 que a un todo, lo que gravaron,
 no fue lo mas, que oprimieron;
 Pues lo mas fue, que entró,
 el Imperio, repartiendo,
 cada uno, selluaba
 y pedazo, del Imperio.
 Del Romulo, de mi hermano,
 (solo Allusio Contemplo
 lo literal) Codiciosos,
 Cruetes, Homicidas fueron.

24
Inmortal, puñalada,
Sin Cuerpo, aquel Cuerpo muerto,
quedo, Como fantasma,
por que no tenia, Cuerpo.

Para Oultar, el Delito,
entroro, le di vi dieron,
y los pretextos, Serrian,
de encubrir, los Saculegios.

Quese hecho, miterono
decia? Como en el Pueblo
Romano, se preguntarian:
que se hizo el Comulo nuestro?

Alguna voz, Respondia,
no articulada, de miedo,
(quelas Voz de el temor
ni tienen sonido ni leo.)

Si quereis saber, O Señores,
O Romanos, demí acento,
donde esta, Vuestro tesoro,
y donde, el Comulo Vuestro.

De vaxo, de Cada Arca,
mirad, Ontroto encubierto:
dividido, el Cuerpo, en partes,
Y en ninguna parte, entero.

Esto, aquella Orada, muda
 voz Cesaria: y los mismos
 Agresiones, Confirmaban,
 los Caados, con los Excesos.
 Que losos de mi paciencia,
 mis Pasallos, me perdiéron,
 el Respeto, y el Amor,
 que ~~me~~ importa, mas que el Respeto.
 Si pagaban, el Tributo,
 Era el Suspiro, primero,
 quien, Subia, al Cielo mismo,
 por la Denganza, del Cielo.
 Atribuían, de todos,
 los Contingentes Sucesos,
 los Prosperos, a Milagro,
 la prevención, los adversos.
 El que en se vivia, se empleaba
 ni al Real, ni al comun, Provecho
 atenderia: Solo el propio,
 era a atención, de se emplear.
 Como (pero quiero de
 ir las velas recogiendo,
 sueltas del viento, al día
 vino al Ducario, del viento.)

Despues de varias fortunas
de libado; donde tubieron
yn fin, las disposiciones,
y los acontecimientos.

Nazan Alarde Intento;

Lozual } Sisipo, de su Ardimento:
& } y como Ceax, Tomando ya
la pluma, La el Arero.

Reducir, ami Corona
quiso, vn Dominio, que fueron,
Ansuel, poca Congeturas,
tonaz, muchos de vareos.

La Noz, Era esta; el Disigno.
Otro pareña; puesto,
que en fauor, de los Dueros,
sucedian, los pro gressos.

La xatos Presios gastos

La moneda } desta empresa; se admiccion,
de molino } a Ingenios, de los Arbitrios,
los Arbitrios, de vn Ingenio.

Metal; Conel loco et Noble
metal: Casi Confundiendo,
Valor, Despedier, dexo
porto dueros, lo Cierro.

17

(Estariaganite ⁺Invencion
quieren formar lo Supremo
delo Vasto, y Consumir
lo prezioso, Cielo grosero.)

No lino, deno prevenido;
pero denada, lino, aqueño,
por que Contra, el Derengano
prevalecia, el empeno.

Con aquestos, Sacrificios:

(O con aquestos aqueño
sitos Citos Venobamos,
de Romanos, y de Griegos.)

Con esta Violencia Digo:

dio principio, ael Ardimiento,
si así fue, la Prevension,
Como sería, el Suceso?

Infín, le vio la Campana,
D Luis en? armado: el Mundo, Levellto:
Badajoz — } la esperansa, de confiado;

O Propio amor, Tatu fecho.
Valan Chidony, Opimia,

Bruo fecho; Bien que ateno,
tanto, al disponer, de el pulso,
Como, al avisar, de el Seno.

Estaba el Caso, la Niña,
y nombrada, así el ob. Peto,
señala operacion toda,
del, embelesamiento.

Sitio de Pelvez Exercito Real, que pudo
lograr, Disignos diversos,
y nutil mente, o cupõ,
solo en la accion, de m Amelio.

Con no Militar Perida,
estaban, todos los Puestos,
Como, ala Disposizion,
delos acontezimientos.

Sin gente para Cubrirlos,
Esta van, todos los puestos,
Como ala disposizion,
delos, acaesimientos.

Obligado, el Enemigo,
Ha, de la Opreion del Cerco,
Comprension desigual,
En mimedo, no en Aliento;

Al Socorro se arrevuelve:
accion, que antes, de el efecto
semirõ, Como locura,
de despues, Como portento.

Porque el Sitio, el día, la hora,
 al punto previniendo,
 se hizo en la Credulidad,
 Confusión, el Ardimiento.
 Unidos sus Cuadriones,
 a la trinchera, se fueron
 acercando: quien pudiera
 contar el caso sin Duelo?

Ma, si se ade Tenorax,
 en la Memoria, el Tormento,
 la perdida, en la noticia,
 y el desdoro, en el recuerdo.

Explique el Silencio, el golpe
 doloroso: Pues se apuesto,
 lo imposible, de explicarse,
 en las voces, del Silencio.

El crédito de las Armas,

Motivo de la perdida: expuso al fuego,
 a Justa Paz } el resto, de los Discursos,
 en glamía } aprendio tambien el resto.

Lino; Ley de Paz a Justa, con Lino
 Francia con Non; de Antiochia; Pretendiendo,
Conversa sin este estorvo, venga,
 mas que su Lino; su desprecio.

Reducir guerra, aun Sitio,
toda el dividido esfuerzo,
para en nobleces, su Cruz,
donde Infame, su aceas.
Lo lograr, Con los tratados
estefin: hizo de velo,
de que fueren, efchivos,
no de que fueren honetos.

Era el medio de la paz,
Casamiento la guerra de Amor; viendo,
de fianzia a las Violencias, de Manite
ta Blanduras, de Hymeneo.

Fue Princesa de Syria,
la que fue segun el leno.
de su Dote, al formarse
Cuidado especial del Cielo.)

Fue el Nix fue: pue solo
de herencia pudo serenar, el Ceño
de la guerra de la Tormenta, de halas,
el Poco de paz, de Verus.

Fue seruo: pue Como, amante
antepuso, el sinthiquero
los Interes, de estado
al gozo de su deseo.

19
Sin saber gozar Lujo,
la Coynmuna, del Tiempo,
perdió la Ofarion, de hacer
todo lo que de el Siciion.

Aprento, segunda Ver,
mis políticos acuerdos,
Va Infamador, Conlanota,
de otros establezimi mientos.

Fue lo que sacó, de aquesta
Variable Union, un leato,
en la duda, sobre sa Cro;
yenta operacion, loz mento.

Fue de dueatte, la Notura
Setomia: que entos muros
Cuidador, Puro el temoz,
que padicora, el Compimientos.

Y no lo grande, en la Paz
mas, que aquel descanso Anquierto,
que parecia, quienda,
pero, tra de rasones.

Campo contra el Rebelde,
Consigio mas, su despecho,
que a acumular, otros muchos,
sobre tantos eicaz mientos.

PA
5
- Todos estos aparatos,
de multiplicacion, se vieron
para mas de vanos fines,
en su de vanos cambios.

Porque sabiendo lo ad mudo,
en migracia: a un mas lo verbo,
Comvixio, mi deal aprado,
en el Comun, menos prerio.

Aunque en el efecto erio,
las Maximas del Gobierno,
(que no siempre a los Ducados
Corresponden los Sucesos.)

Aunque ignoro, la Razon
politica, del Gobierno,
que si el Senor acertaba,
aun le acertaba, con Seno.

Supo la Razon de estado,
el Particular Probeco
desuerte, mas quien ignora
la Razon de el propio aumento?

Diganlo: en su Illustre Casa,
la agregacion, de los puecos
el numero, de las Censas,
la Union, de los Parentes.

Diganlo; mas para que,
han de decirlo, del mismo
sin Considero, en Lisipo,
que en Elfenix Considero.

20

Jusca el Mue Solo, Solo,
acompanada, de un Nezo
piondonor, (que hasta en la bruto,
hace lo bano su efecto.)

Jusca Digo: La. Aromas,
y del precioso Compueto,
fabrica, la helada Pira,
del Achienu, Muroleo.

De que dire el lustrar
la dano? del monumento,
no es Vanidad, de la muerte,
es Vanidad, de lo muerto?

De que es vivo, a Lisipo,
tan acosta, del Soniego,
adquirir, la adoracion,
la Viguera, el Vendimiento?

Falsas mentidas, Aromas,
del Artificio, aqui en decir,
Virtud de olor, los engañar,
fuerza de Verdad, los mediar.

De qué? Si aquel Compañero,
Muerete de } alcazar, de mucho tiempo
de Luis } edificado, se ha vía
acabar, en un momento!

Marbatazo accidente,
Resolvio el ardor en Nieve:
en Polvo, la Grana: el Polvo,
y en humo: y el humo en Niente.

Quiso San Simon, la Naue
de Sula, en el Mar y requiero
de la Corte, Compañero,
de Aquilones, Palacios.

Diestros Pilotos, desbucados,
al blando afan, se ofrecieron
del Gobierno, o si Como,
era Ambicion, fueras tela!

Pero yo: de varatando
sus tela, reconociendo
que era, el Color de la tela,
pero la trama, de an hilo:

Mi el Polo, entamos males,
agredir remedio vengo,
por que la, del Aielo solo,
puede venirme el remedio.

21
Luego, la Correspondencia,
en cierto modo, el empeño
del quarto Planeta, dar
favor, al quarto Demetra.

Callo el Rey: Apoyó. Debe
espacio, o cupo, el silencio.
el ambito: que aumenian
alterados, los acentos.

fin de la letan
del Rey

La esperaba, la Respuesta,
otro oydor, Saliendo
de los ojos, (que tambien
oyen por los movimientos.)

Quando advirio: que Imperiosa
Interior llama, Enzendiendo
la exterioridad, del Vulto,
le llenó. Delos, sin fuego.

Luego: de Varios metales,
Varios Sonidos, se oyeron
que formaban, la Armonia
en el mismo, de concierto.

Enflamaronse, los labios,
Ollárame, Resucitando,
arvores, arbores,
en los ardientes Conceptos.

Rey Diadossísimo; Rey
Delicioso. Rey atento;
a Nio de 3. Rey amado. Rey temido;
Apolo } Rey Infeliz; pero bueno.

Rey, que Constante Caron,
has merecido, mis afectos:
por defensor, de mis leyes,
por Columna, de mis templos;

Tu que tubiste, por Padre
al Honor; por Abuelo
al Sabio; y por Ascendiente
al Politico, y Guerrero;

Tu, en quien, por Sagrado, Influxo
aun tiempo, se plantaron
de príncipe, las Virtudes;
Las Partes, de Cavaliero.

Tu, mas Como Veduzir,
tus alabanzas pretendo,
avrebe Epitogo, si es
y no comprehensible, lo Inmenso!

Pidesme remedio: y tu,
Te quedas oar, no haciendo
Ver, lo que hisiste, sino,
Fras tornando, lo que has hecho.

#

Las maxima, que se fieren
toma, por el lado, o puesto,
y entor de acaer los mismos,
entor trara, los aciertos.

22

Contodo: algunos a vno
le de expiesarte, que quiers,
nose a solo, y non a nula,
la omision, sino defecto.

aviso } Lo primero: en tu Corona,
no hade aver, otro primero;
por que el Fiscal vendra,
y tu, dexaras de verlo.

Exemplo te doy, y a vno:
ma que te escuche, te advierto
como exemplar: no te ayga,
solo, como, a dveramiento.

Monarcha soy, de los Asturias,
ya unqueto do, el mivesso
es Imperio mio, lo,
solamente, le gobiernon.

En mi Republica, todas
las libertades tuen; pero
conprestada luz, sino
con hurtado, luzimientos.

Arrendada, Providencia
Constituido, los luceros,
en magnitud, y diferente,
pero no en yqual, reflexo.

A la Reyna Luna, solo
que los tituya, consentis,
el esplendor, de mis Rayos,
pero es, en ausencia de ellos.

Y Vera: Que porque alguna
Vez, se ynterponen, a un tiempo
de la Conjunction, se forman
los eclipses, del Gobierno.

Y adviértense: Que Conser,
luminar Mayor, y Excelso,
la Luna, aun es inferior,
al Sol, y sta en el, silencio.

Y pues los Cielos Fedan,
authorizado, el exemplo:
mira, y deber seguir,
el exemplar, de los Cielos?

Esto adviértido: otro error,
ha de enmendar, distinguiendo,
las Sophesas: por queno,
se confundan, los empleos.

Quarta Musica Civil,
yenta Armonia, el Concepto
Consiste, en que cada voz,
guarde su numero Certo.

23

Porque, si al termino de una,
Separa la Otra, lo mismo,
Caron del? } que se oye, Como Armonia,
a viso } suena, Como des concierto.

De las Replicas, Corriete.

Otro aduio } el abuso: que se ha hecho,
en fe, de la tolerancia,
hasta exerce, de desprecio.

Notenga, el Navallo arbitrio:
quien en su Consentimiento,
Caron del? } viene a desarse, el Mandato,
a viso } el es, quien pone el precepto.

La unde aqui Nace Otro Dano:
pues queda en nonre, Creyendo,
Quere ad vertencia, en mandar
pudo, El Error, de su Dueno.

Compeza es, que tu discorra
la merced, y el poco Atento,
desertime tu querer,
Conuquiere, o su no Quere.

Pues no Gran Rey: haga, el Suo
Cuenda la Eleccion: Luego,
sustentela Magestad,
lo que hizo, el Entendimiento.

Esto, en quanto, a tu Navallo:
que en quanto, a tu Parlamento,
es otra la Expectacion,
y adverb, otro el Consejo.

Sus Replica oye: Si es,
quien razon, Combenzieron,
ha de admitir, el aviso,
Con Reformar, el Decreto.

Pero, si te hubiere mas
fuerza, que a Servimiento,
tu servir; lo que fue Orden,
pase a el punto, a ser efecto.

No nos Reparos, no admiras
pues queda Inferirse, de ellos,
qued el empeño, del Duaruo,
sea Discurso, del Empeño,

Demas: Que aviendo ad' venido,
(que es lo que le toca), el Licero,
Y aora de tu dictamen
nosera, de su Consejo.

Conque, titando aquejado
su lixupulo, Contu apremio,
deve a segurar, tambien
Con su Atencion, tu Respeto.

24

Otro aviso } Multiplicar, los Casos
en Vno: así previniendo,
queno sean, peligrosos,
los que siempre, son molestos.

Porque, se sigue, que en todos
se aze falva, pue liciento,
Razon del } que en Cuidado, en muchos puede
aviso } el Fax prompto, ma no atento.

Ma; Que en vno, acumulados,
se queda, de otros Sujetos
la Esperanza, sin Recurso,
Alapena, sin Consuelo.

Ma; Que la Excesiva Copia,
de muchos Emolumentos,
visiosa mente, Combiente
lo forzoso, en lo Superfluo.

Enopudiendo Imitarlo,
la Ambidia; quera el Desee,
por seguir lo Vano, se Salte
forzado, a estragar lo Decto.

En este forzoso punto
de las mercedes, te advierto
Príncipe, que pro videntte;
mas que liberal te quiero.

25

Sean muchas, pero Cortas:
Y Conveguiras, con esto
tener los animos, siempre
pendientes, no satisfechos.

Es Alta Varon de Estado,
Sustentar, con el Senuelo
de la Esperanza, la fragil
Expectación, del Respecto.

Sidura la Expectativa,
dura el amor: por que luego,
que se acaba la esperanca,
falta el agradecerme eno.

De, Segundo Beneficio,
que acrecienta, al primero,
el favor, Duenos e fuebra
Ingrato, aquel que fue atento.

Quesean muchas las mercedes,
Y conya te he dicho, pero
no aderer, a Cumulando
Gran Rey, sino Repartiendo.

Político Agricultor,
Será, el Agua Veriendo
entre las Plantas, no como
Caudal, sino como Viego.

Si aplica, a solo un Estado,
Todo el humor de tu afecto
hazar, el Vno Vnivo,
los demas quedaran Secos.

Leas, si Conprovidencia
Viertes tu favor, un mismo
Ciudadano, sera Oubido,
y dexara de ser Viego.

Apunta de tu Dictamen
una Aprehension, que te an echo
creer, tu favorezidos,
que es Magestad, Le Depego.

Dizente, que en tu Retiro
Consiste tu Aplauso, y esto
e asegurar, a costa
de tu Pension su Verelo.

Que mal, la ambicion discurse!
pues la sirve, el propio miedo
que elise, para el Amor
para el aborrecimiento.

La Vista del Rey, no embria
el Amor, porque este fuego,
es de tanta Actividad,
que aun abraza desde lejos.

26

Reparalo en mí, que aun quando
mas me le monto en el Cielo,
entonces, hacen mis Váos,
mas Audientes los Reflexos.

No pierda la Estimacion
el Principe, porque el Pueblo
le mira, que antes la Vista,
es Socorro del dero.

Miralo en mí, que aunque, al Mundo

Cada mañana amanezca,
nunca, en la Comunicacion.
se disminuye el aprecio.

Como son tus Allegados,
Como los alibis Cervos,
que hacen, de la Cervacion.

La propiedad, no Privilegio.
Poran primero mis Leyes,
Las Inicias solo Atentos,
por no difundirlos, que en
enrímulo, se volvan los.

25
Dexo yo; menos predicando
Su necia ambición, los dexo
Con luz, Capas ala Altura,
mas no, al desbaratamiento.

Y contoda la Influencia
de mi esplendor, penetra
los Derrixtos, de los Valles,
los Valles, de los Derrixtos.

Lo mismo, Con sus Privados,
ha de haer, Montes Cavellos,
que pretenden, Combaxio
sus úrsu, en su Afectos.

A una gran Razon de Estado,
Se encubre, en lo que se enseño,
que aun, en lo Invenible halla,
el Dictauro, el Documente.

Digual mente, entre los Montes,
y Valles, mis luzes Néxto,
pero, en la Veribucion,
esta diferencia, en cuenta.

Los Valles, me Contribuyen,
por el Reconozimiento,
las flores, de la Lealtad,
los frutos, del desempeño.

Los Montes, Solo Tibutan
las Arpexera, deel Ceño,
los Cambione, dela Ora,
las Puntas, deel Deuanes.

27

Atina, si Considerando,
la Correspondencia, de no
ma Infuso, alquemerue
Conma apradesimienso.

Repara, enel Exemplan,
Naese Político epefo,
Compon, el desatínado
Croz, deeste Pensamiento

Leamítete, a Tu Varallos,
Ciequen, al Bival Reflexo
dekuluz, Que Conma Vista
quedaxan, mientras ma Ciegos.

Premialos tu, portumano,
no lo Lemira Demetrio,
pues Solo Obzando, eres Rey.
U Varallo, Lemitiendo.

De reparar, los favores
te destituye, supueto,
Que Concede, aotra accion,
la accion, del Negaximienso.

De la Máquina Real
de los Dones, Los Premios,
nose y onore, el Sacrificio
perzivar, el movimiento.

Sean sus Vasallos, que
tulos Premias, y en sus Pechos
Dra el Amor, Inflamando,
lo que el Amor, ha Influyendo
Oy ellos; Conprestea

(Aviso)

los despachos, que no apruebo
pues es dolor, la esperanza,
que se haga, entretenimiento.

La Conesta de la, Nos
de veran, a veces velo
el tiempo, de la Merced,
Notros, la Merced, del tiempo.

Tengan, en su Real memoria
el primer lugar, aquellos
aquien llamo, un Sabio Mundo

Portatiles, de los Reynos.
Los Buos, sobre Salvador
siempre, al Confuso, al Invierno,
fatal, Ardiente, Emboscable
del Como temido estuendo;

28
Estos Sean, de tu Craxio,
los acrehedores Primeros,
pueique los Primeros son,
en la guarda de tu Imperio.

Mallen, Su Audiencia, facil
la disposizion, del Puego
que Nien mereze el Oydo,
quien save a Nuegar, el Pecho.
Dei Politica atonzion,

por quemar de ven, los Cetros,
que a el Arero, de la Pluma,
ala Pluma, de el Arero.

Despachalos, con Agrado,
Nuego; Que son tropiecos
en la Corte, N pueden ser,
en la Campaña, Trophicos.

Premia T. Principe, en los Nios,
los Servicios de los muertos,
que no tienen, Prescripcion,
deudas de Sangre, N de tiempo.

Tiempo Consumido; N Sangre
de Namada; En el Empleo
de tu Servicio; e Plazon
Inohadero, De consuelo.

Mayorazgo Son las Muertes
de la Guerra, y por derecho,
de Sangre, en aquella Accion
Suceden, los Herederos,

Nadie, al Peligro, al Afán
Se destinara, Sabiendo,
que Conviene, seacara
el Palardon, de sus hechos.

La Política Contraria
es Injusta, y puerbe muestras
de la Senda, de el Error,
Nunca tu, la de el Arrieto.

Ocupa la Subterfug,
de Alta estirpe, Convenciendo
Con tu Ofiziosa Peccion,
Su Orro, de caezimientos.

Sirva, para Governar,
por queno sabre, te advierto
mandar Governando, quien
nos upo Aprender, Naviendo.

De todos los Exercizios,
es la Experiencia, Maestro
Que ensena mas, con los Casos
Que el Arte, con los Preceptos.

aviso

Razon de
el aviso

No facultad, la noticia
que hade mirare, si efecto,
solo como Illustracion,
no como, Conozimiento.

29

Siampoco, la Grandera
e Ciencia; e Blason; no Demos,
Nari el Cargo, no del Blason
sedere, sino del Talento.

Ocupate, en Disciplina
forzosa, que convirtiendo
en Vtil, lo delectable,
axa lo Vicio, Orecto.

Reservar, en la Carada
Colocacion, de los Puestos,
excluir, los Navales
y buscar, los Estrangeros.

Invencion, de los contrarios
e Comprar, del Noble precio
de la Confianza, la Sola
Presiona, de la Secreto.

Que Seguridad te ofrese
subdito, que no Cabiendo
Conu Ley, busca tu Abrigo
Por Reparo y no por Felo.

Que pudes esperar,
de aquel que te sirve, atento
tan solo, a tu favor

Con el Dulto, el Estipendio?
Gran Rey. tus Casicos Srios,

Conclusión
del arrio

Oy secan, los que antes fueron,
siase Vixuz, de Capitanes,
la Culpa, de enojarcelos.

Con cerca de tu Persona,
los Grandes: porque ornamentos
en tu Corte son, pueden
ser, en su U. Fado, Viejos.

A Vno

Quelue otras Conta memoria,
bexa, en tu te Succo
Uorado, el Incombeniente
Confundido, el escarmiento.

Governando las Provincias,
son Preservacion, y freno
nosolo, de los Tumultos
mas tambien, de los Despoños.

Las mismas Provincias, hacen
de la servidumbre, aprieso
quando Illustra, la Obediencia
la autoridad, del Presybo.

Sixbannte pues Governando,
atu Persona; Asistiendo,
y arca, sin las Contingencias,
del Sobresalto e Soiego.
Que no dexes, los Tributos

30

Ordo Anno
Te en cargo, por que el Exceso,
Nel numero, su vema
al perjuizio, que al aumento.

P. No para el vido, este a Viso
Gran Rey, por que te prebengo,
que el medio, de Reformatos
es el modo, de Crecerlos.

Razon de
Si son tiranos; la Quexa
Vuca en el rigor pretexton,
para hazer, Vazon del hurto,
votra Vazon mas, del Uejo.

Razon de
Si tuon; la Obligacion,
alla en su Licampulo mesmo,
la Vazon, de dar al Cesar,
lo que es suyo de Dio.

De esta suerte, percebidos
no defraudados, es Cierto
Querera su Valor, mas
todo, lo que fueren menor.

Otro aviso

Los Donativos, aplica
alos propios, Minuteros
que duraron, ael Pedirlos,
Oynstaron, ael Concederlos.

Por que nose Conuman
Entre, el Orden del maneso,
Yaya, el Orno del Cargo
en la Confianza, embuelto.
Quei Policia, ma Ouerda

Razon de
el aviso

Impedia, Conel estuendo,
la Culpa, que ensangrenta,
Conel Cargo, el Arero.

Lara no Allarte Obligado,
apedir Socorron nuevos,
evaua, los Donativos,
con evuar, los Dispendios.

Otro aviso

Porque pedir, Con Molencia,
Solo paradar, Sin Tiento
es Ter, Liberal En Suo,
Tan Acosta, de lo agena.

Razon de
el aviso

Separa, de la Audiencia
Naturales, 2 Estrangeros,
Que Quanto, aquellos son libros,
son, obserbadores esor.

aviso

Siempre, en estas Concurrencias,
ay que soros, que el despecho
de el malogro, halla en la quepa,
despique, sino Convielo.

31

Caronde
el a Nio

No Conviene, que sepan
los Extraños, que de biendo
Tener, solo Bien premiados,
Tienen tambien, mal conventos
Todo lo miran, y atienden:

Con la Observacion primero,
Luego, Con el Disimulo,
despues, con el Menos precio.

Derriamase, la Nobria,
y por las pluma, Vertiendo
la Simbria, y la Injustia, a frena
Eufama, con tu del velo.

Separatos: Atendra
(por el Separado encuentro)
entantos ynconvenientes,
es de Inconveniente menos.

Remueva, en Siria la Anigua
Comportura, prohibiendo
por Nio, de la Razon,
el Nio, de los Exceos.

Dase ha echo la locura

No, en ayso. Seguir mientes,
ba, la ymposibilidad,
arrastrando, Uno siguiendo.

Quainque se Conoze el daño,
sesigue, que el Nro Ciego,
haze, Vazon de el Anicipo,
para, el de alumbriamiento.

Este Error, e Como llamo,
que el poder Va Consumiendo,
y en apurando, el Caudal
prende en la honra, el yncendio.

Troya es Syria; adonde en ven
de Altos Chapiteles, Orucos
pundonore, Tala el Viso,
que haze, el oficio de fuego.

Salpa pues, de tu Palacio
la Reforma, que el Caemplo,
quanto es, de mas Consequencia,
tanto e, de Mayor efecto.

Quino Vasta la ley,
por que, el aperto nesio
Ilustra, la liversad,
Con los Atropellamientos;

Sea el Título de ynfamia,
pena, del quebrantamiento:

32

Thara enonze, la Nequencia,
lo que no pudo, el Respeto.

Cienense, a la Etrangera
y nno ducaciones, sus Puertos:

g suon fuego, en el Vno,
se anegue, el Otro elemento.

Sus mismos Vasallos son
O. Gran Rey, los que Admitiendo,
Como bien, el mal, defienden
Con el anitoso, el Remedio.

Silos Idolos adoran,
de los Sacos Etrangeros,
Como el Velo, y el engaño
Veran, al Corer de el Velo.

Que engañada, Con los Vision
la Credulidad, a hecho
de sumimo Error, Materia
para sumimo tropero.

La costumbrados los Ofos,
a Vistro de consereto,
Mira la Templance, Como
Error, de el Entendimiento.

Lo que en el pasado Siglo,
haya adorno, es ya Desprecio,
(que tambien, con las Costumbres
sean Relaxado, los Tiempos.)

Ataja pues, esta llama
que segun, lo que anda, presto,
desfara el Reyno, en Ardiennes
torpes Cenizas, Embuelto.

Dentro de tu dilatada
Corona hay mejor, lo mismo,
que tiene, de ma durable,
lo que de menos Conquisto.

Vencas de permitirte,
los estragos de la guerra,
Venalte, en pro decho propio,
lo que es, Beneficio ageno

Que se han a necobrar.
tus Vasallos; suponiendo
Gran Rey, quien no que verlos
consiste, el no empobreselos.

Entonces, Podras llamarte
Rey de la Syria; supuesto
que son los Vasallos tuos,
Plaza fuerte, de los Reynos.

Lide Con templança, y dda
Congruençion, que en el medio
de los Extremos, Consiste,
la Virtud de los Extremos.

33

Y permissa, el Indulto:
que haze, Indolente, al soberbio,
Otroasino, alienan las Piedad,
para los atrevimientos.

Y no puede perdonar
Culpas de Escandalo: puesto,
quense Cometan, Contra
el Rey, sino Contra el Reyno.

Endaño Comùn, levantan
Todos los malos Exemplos,
y hade ordenar, los castigos,
quien padere los efectos.

Lo que sin lo perdona
piadosa mente, ofendiendo
la Justicia, de su base,
La Misericordia, Leo.

La Piedad, en los Delitos
de Consequençia, no es medio
de Repremios, Ni
licençia Para emprenderlos.

85
A estos Casos, lo Confirman
donde el Dismulo, ha echo,
contra la Tolerancia,
Veronario, el Sufimiento.

Contra los Escavadores
que Envangiendes, te Encomiendo
lo Cruel, que ensales Culpas,
aun no basta, lo Severo.

¿No puede ser Dios, el Suo
para penetrar, el Seno
de el Odio, de hadi Burgas,
por lo Exterior e Secreto?

Es Verdad: pero Una Voz,
Combensido el de fuera,
Sea el Castigo, de fuerte
que sea, aun mas que el castimento.

¿Si favoreceras,
la Noxiensela, no poniendo,
la Verdad, en el falible,
Infel Suizo, de su miedo.

Que aunque las Leyes, lo Ordenan
admirar, que on los Comenon,
nose aberiguan, las Culpas
Dian Ley, sino lo e fueron.

Arviso

Caron de el
arviso

Resueta, aquel Antiquo
 Vigor militar, y a muerto,
 golpes, de la Senexencia,
 y a lidas, de el destray mientos.

aviso

Flota, y Armadas, perdidas,
 por Capricho, y por despecho.
 fortalezas entregada:

Ó por temer, Ó por presio:
 Exercios destruydos:

por Senexidad, y Duelos.
 de Jurisdiccion, dexando
 para la Ocasion en ellos:

Culpas, de esta Calidad,
 no deben hallar remedio,
 en sus años, ni aun la Engañosa
 ni suya Piedad, de el tiempo.

Razon de el
 aviso

En delitos Confirmados,
 no hade aver question: primero
 sellegue aver, el Cargo,
 que lleque atenderse el Merito.

Arvo

Que reduzira, los delitos
 a disputa de el Ingenio,
 e no quexera cargarlos,
 Conqueror, y vanexerlos.

Razon de
 el aviso

Paratodo, hay en las Leyes
Razones; que su Argumento,
Capaz de hacer Sentido,
al todo, los sentimientos.

Tambien este Inconveniente
ha de evitarse, y impidiendo,
las Exposiciones, como
Contrario, de los derechos.

Si la Agudera, Infrinora,
Lapura Razon del texto:
sea, la prohibicion,
anotado, del Veneno.

Noaya mas Inteligencia:
pues que por ellas, se a exquisto
la Verdad, ala Opinion,
Ila Opinion, al Desprecio.

En quanto, a los Magistrados,
hade naser de la misma,
su Estimacion; pero como
Influso, no como feudo.

Hombrer sean, no Diones,
entre singular aprecio,
y esta Estimacion Comun,
Laxercan suerz, no Dueños.

aviso

Razon de
el aviso

aviso

aviso

aviso

aviso

aviso

35
Buena Republica, es Vil
Superior de vobis,
es muy Justo, que al menos,
le correspondan el Respeto.

Respeto, y no Adoracion,
hadeser, queri el Derecho
Nuestra la Logar, no
divinista, los Susetos.

Que aspien triste mente
su Subdito, Conociendo,
que anda Afectar la atencion,
marque Conigo, Conellos.

Esaua, de este de orden,
hauer admindo, en estos
empleos, nos olamente
lo Ilustre, sino lo Excelso.

Quevan, la Alvarez, al Cargo,
y quieren, que aquel Consejo,
que se deve, ala Grandesa,
se Constituya en el Puerto.

Por esto, los Estatutos,
de los Seminarios Regios,
devey seguir, como Antiguos,
y de Alentar, como nuevos.

aviso

Laxe ad ministras Justicias,
noson Inerentes, Alienos
Altivos, sino templados,
Generosos, Amuy Cuerdo.
Hallanse mejor; en Vno
Moderados Pacimientos,
quel Memoria Corrixe,
lo que son, Con lo que fueron.
Aumenten, los Heroes Grandes,
las Glorias, que Conquiereon,
sus Mayores: Sean Otros,
que no pueden ser primeros.
Ocupen mexor, sus Manos
las Pias, quelos Digestos
Dios hanan, mas Gloriosos,
las Victorias, quelos Pleytos.
Evitaras, el Peligro
deu Alcivoy Conociendo,
que quieren ser, Superiores,
aun entre sus Companeros.
De una oporision, nacen
las parcialidades luego:
y padese el Daño, quien
no dio motivo, ael encuentro.

Repara tambien, en como
 les Reparte, los Arcos
 Suplico, ha de Graduarlos,
 y ellos, no ande Pretendidos.

aviso

Si quando, los Ocupare,
 por obligados se dieran,
 no se ande Representar,
 por servicios, lo que es premio.

Razon de
 clavis

Premio es ya, de aquel servicio
 presente, el honor, y el sueldo,
 y no deven merecer,
 con lo que ya merecieron.

No es querer, que sirvan siempre,
 en uno oficio mismo,
 que tambien, fueran Dañados,
 mixados, como Perpetuos.

Antes, si se redugen,
 al tiempo de otros Gobiernos,
 por ventura, en el temor
 se Conubiera, el Desper.

Lo que digo es: Que su Obra
 los suba, como Grado, pero
 no lo ade alentar, ni Instancia,
 que lo ha de hacer, tu recuerdo.

Sea Summa Atencion,
su Memorial: que sirviendo
Ello, tu Palardonando,
estarán todos bien puestos.

Mantenencia Imposibles,
Nacionos Recevimientos,
Soyes liberalidades,
Ufre henible Paratemp:
Delas Sobras de tu Venas,
puede solamente, hacerlo,
mas no lo puede hacer,
de la falta, de tu Pueblos.

Para tu Conservacion,
eres Absoluto Dueño,
del Caudal, de tu Vasallos,
y hasta, de sus Pensamientos.

Però, si en los desperdicio,
gastas los Socorros: ellos
acreditan el Amor;
y tu Infama, el Empleo.
Jeter eres entener,
tus Tribunales tan llenos
de Varones, que hacen Cuerdal
tu Eleccion, Con tu desvelo.

Arviso

Varon de
el Arviso

Nada tengo, que advierte
 Rey, en quanto, a los Sujetos,
 en quanto, a la Ciudad,
 forzosos Reparos tengo.

Para Super numerarios,
 son, (Pilo advierte Demetrio)
 Vicio del Poder: y no
 necesidad, del Portugués.

Lo excusar, los Validos,
 la Impertinancia, del Rey,
 Conceden, a la profana,
 la Ficción, del Mercediniento.

Los Citos, no se deben
 quebrantar: porque en romperlos
 desprecia, la Magestad,
 su mismo Ordenamiento.

Suprapio, el Inconveniente
 a Conozido: Supuesto,
 que en las Vacantes, Enmiendas,
 con la Estricción, el Serro.

Que mejor es, no creaslas,
 por que el exemplar, a vierto
 en unos, haze en los otros,
 la Negacion, Sentimiento.

Arro

Razon de
 la raso

Sonmas en el Tribunal,
muchos Ministros, que aumento
al numero, Elorbo, al Caso,
Confusion, al Ministerio?
Porque, segun lo que afirma,
Sacro Inefragable Texto,
tantos son los Pareceres,
Comolos, Entendimientos.
En las Determinaciones,
Serreionores, y impidiendo,
la Variedad, de los Votos,
la Estension, de los Decretos.
Eran, en tiempo feliz,
dehu Gloriosos Abuelos,
menos los Inconbenientes,
por ser, los Ministros menos.
Menores tambien, los Gastos,
Y faltandole, al Deses
la Materia; en la templanza
se Comprimio, el Exceso.
Oy: en numero, y Valor
tanto a crecido, que queda
afix maxta, que son mas,
quelos Tributos, los Sueldos.

Mas el Desorden tambien:
 que tu no ignoras Demeritas,
 que paxeren tu Ministros,
 los Privilejos de tu Imperio
 Añade este Error; la Astucia,
 Ambicion, Conque suplean,
 Convenia, los yntereres,
 Con los Entretenimientos.
 Introduxeron, Propinas
 (por que sineste Conuelo
 no pudieran tolerarse
 el a fan de los festexos).
 Luego, se eligieron,
 Con el mismo Emolumento,
 Doblado; Y se hacen de Ley,
 Uno, como Consejero.
 Cuy dado Principe; que anda
 en la lisonja, en cubierto
 el Aspid, y disfrazado,
 Con Atencion, el Veneno.
 Basta, este desperdiciado
 Caudal, para Derrempento
 de la Vera, y el Error,
 que se Consuma, en los Juegos.

88
Aplica, el remedio, al mal
mas para que haga, efecto
que conviene, a decir antes
que consultado, venulto.

Mandalo: no lo Consultes:

que en llegando, a proponerlo,
los mismos y necesarios,
te haran, Diputa, el remedio.

Que no. Prinsigo Glorioso,
tu Consultas grande talento,
Dícuase el Daño, y después,
Rompe ala Costumbre el freno.

Otro punto ay, que Adbernite,
sobre el mismo, en que se vio
sin Cuidado, por que el State,
hermoso. el Oiro, te ha puesto.

Quien te aconseja el abuso,
y no te dices en tu Reyno,
de que manden, a Varatos
Propios, Varatos Ajenos?

Dime, para Confusion,
de tu Engañado Concepto,
Admite Grece, los Syrios,
como la Syria, los Griegos?

aviso

2.

Razon de
el aviso

Pue si Fiesta, y la dema
 Coronas, de el Arzobispo,
 Con el Gobierno, yedan
 Reglas, para su Gobierno.

Porque el Principe, en el Golfo,
 de los Varios detrimientos,
 dexa, el Norte Seguro,
 y sigue, el Viento Suriente?

Como a Sultanan, los Fratos
 de la Real Hacienda, aquellos,
 que hacen, Exemplar en Otros,
 para sus negocios mismos.

Por eso, hera entos Locrennes
 Ley, que no hubiere, Puerto
 Publico, a quel que antes tubo
 tambien, Publico Comercio.

Hasta, que por el capasso,
 de los dos lustras expresos
 enta Ley, el Exercicio,
 se Consumiere, en el tiempo.

Aristoteles Teorica,
 que en su Politico Textos,
 lo trae, como Doctrina
 Yoda, como Precepto.

Note Excluye, de este Cargo,
el Ser Absoluto Dueño,
por que el Reynar, es oficio,
de Publico Ministerio.

La Diferenciación, Diferenciencia
los Servites, de los Regios,
que Vos, trabajas, mandando,
los Otros, Obedeciendo.

Si por la Ciudad, O el achague,
quiere Premiar, de atento
Con lo que desan de hacer,
los Ser Regio, que te an hecho.

claro

Ita claro: Si No olviere
Subitar, en tu Consejo,
al Doliente, por Ansiano,
O por Caniado, al Enfermo.

La Replicas no le Admisas:
pues dan a entender, que a menos
en el Descanso, Que hacer
puedo, en el Deuoriego.

Claros de
claro

Demas: que sus Accidentes,
Continuos, Tienen suspenso
los reporios, en perjuicio,
de los dependientes de ellos.

Razon, que por el Vataxá,
adverte timar su Suego,
queno hade ser, el fauor
acorta, de el Daño ageno.

final solo
en aviso

Esto observa: entanto que
coma, que haora Verano,
otro Inspiracion te avue,
Vete empaz, Ogazon Demetrio!

Ceso Larvor; Na Simbirible
ympulso, Encarnado Velo,
dexo sin Deydad, la Vista,
Y quedo sin Vista, el Templo.

El Uydo dela quemid,
medesperto, de el Desvelo,
en que es Tarva la Razon,
atensa mente Durmiendo.

Mallando, en la mano el Libro
que leyã, añadã luego
alos Desprexos a vicio,
sonador, apunta mientos.

Esto te ofienco lector,
Y quea Tribuy a: espeso,
lo Politico, a Verdad,
Y lo fabuloso a Sueno.



— fines —



BI
E

ಶಿವಮೊಗ್ಗ
E
N
32